

E - 0019

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS**

**Informe del señor Representante Walter Verri, sobre lo actuado
entre los días 4 y 6 de junio de 2025, en la Ciudad de Panamá,
República de Panamá**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

CÁMARA DE REPRESENTANTES

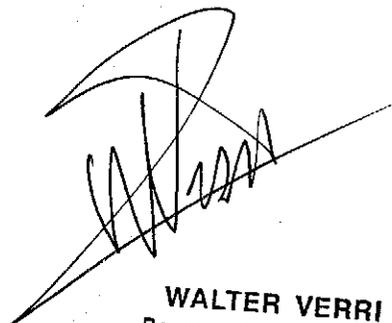
PARTICULAR

Montevideo, 25 de junio de 2025.

Sr Presidente de la Cámara de Reoresentantes,
Sebastiàn Valdomir
Presente

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la Reunión de Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Parlatino, los días 4,5 y 6 de junio 2025 en la ciudad de Panamá, Panamá.

Saluda atentamente,



WALTER VERRI
Representante Nacional

| | | |
|--------------|---|------|
| 25 | 6 | 2025 |
| FUNCIONARIO: | | AB |

Informe de Actuación – Reunión de la Comisión de Energía y Minas del PARLATINO

Ciudad de Panamá, 4 al 6 de junio

Cúmpleme informar las actividades desarrolladas en la Ciudad de Panamá los días 4, 5 y 6 de junio, en ocasión de concurrir en representación de esta Honorable Cámara a la **reunión de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**.

1. Diálogo Político: “Los Parlamentos en la Acción Climática y la Transición Justa”

La primera parte de la actividad consistió en el desarrollo del **Diálogo Político: “Los Parlamentos en la Acción Climática y la Transición Justa”**, que incluyó conferencias magistrales e instancias de paneles temáticos. Las principales actividades fueron las siguientes:

Conferencias Magistrales

- *“Del cambio climático al desarrollo sostenible: riesgos y oportunidades para el Sur Global”*
Dr. **Ramón Pichs Madruga**, Vicepresidente del IPCC (ONU), Director del CIEM (La Habana, Cuba).
- *“Desafíos globales, soluciones regionales: América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y la biodiversidad”*
Sr. **Ricardo Estrada**, Economista Principal de CAF.

Paneles Temáticos

- **Función de Legislación**
Moderador: Dip. Carlos Hernández Castillo (Presidente PARLACEN)
Invitado especial: Sr. Fortune Charumbira (Presidente del Parlamento Panafricano)
Panelistas:
 - Asambleísta Rebeca Veloz Ramírez (Presidenta del Parlamento ecuatoriano)
 - Sra. Loyce Pace (IFRC)
 - Sr. Juan Pablo Letelier (Parlamento Andino)
 - Sr. Fitzgerald Cantero (OLADE)
- **Función de Fiscalización**
Moderador: Dip. Gustavo Pacheco Villar (Presidente del Parlamento Andino)
Invitado especial: Dr. Johari bin Abdul (Presidente AIPA)
Panelistas:
 - Dip. Rodrigo Pellecer (PARLATINO)
 - Sra. Maiara Folly (Plataforma CIPÓ)
 - Dr. Jorge Rivera Staff (ex Secretario de Energía de Panamá)
 - Sra. Isabel Filiberto Fons (WWF–GEF)

- **Función de Representación**

Moderador: Parlamento del MERCOSUR (a confirmar)

Invitado especial: Sr. Adel Al Asoomi (Presidente del Parlamento Árabe)

Panelistas:

- Dip. Alfredo Pacheco Osoria (PARLATINO)
- Sra. Nara Vargas (CAF)
- Sr. Adoniram Sanches Peraci (FAO)
- Dip. Sonia Rojas (Costa Rica)

Intervenciones Especiales

- Video mensaje de Simón Stiell, Secretario Ejecutivo de la CMNUCC
- Intervención del Programa de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNDRR)

Al finalizar esta instancia, se firmó la **Constitución de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y la Transición Justa**, suscripta por Uruguay a través del Diputado **Carlos Reutor**, en representación del Presidente de esta Cámara.

2. Reunión de la Comisión de Energía y Minas

Durante la segunda etapa de la convocatoria, se celebraron las sesiones de trabajo de las comisiones. En mi calidad de miembro permanente de la **Comisión de Energía y Minas**, participé en la discusión de los siguientes puntos del orden del día:

Temas tratados

1. Armonización normativa regional para enfrentar el cambio climático.
2. Desarrollo normativo de actividades anexas a la minería (infraestructura portuaria, empleos, ERNC, desalinización).
3. Difusión del vínculo entre minería y mitigación del cambio climático.
4. Promoción de la exploración de minerales críticos para tecnologías limpias.
5. Estudio de marcos legales vinculados a la creciente demanda mundial de minerales para vehículos eléctricos y energías limpias.
6. Normativas para fomentar cooperación técnica y estadística regional.
7. Reducción de regulaciones innecesarias que favorecen la minería informal o ilegal.
8. Análisis de la crisis energética y sus desafíos.

Documentos presentados

Como primer punto, el Presidente de la Comisión presentó **dos documentos para su análisis**:

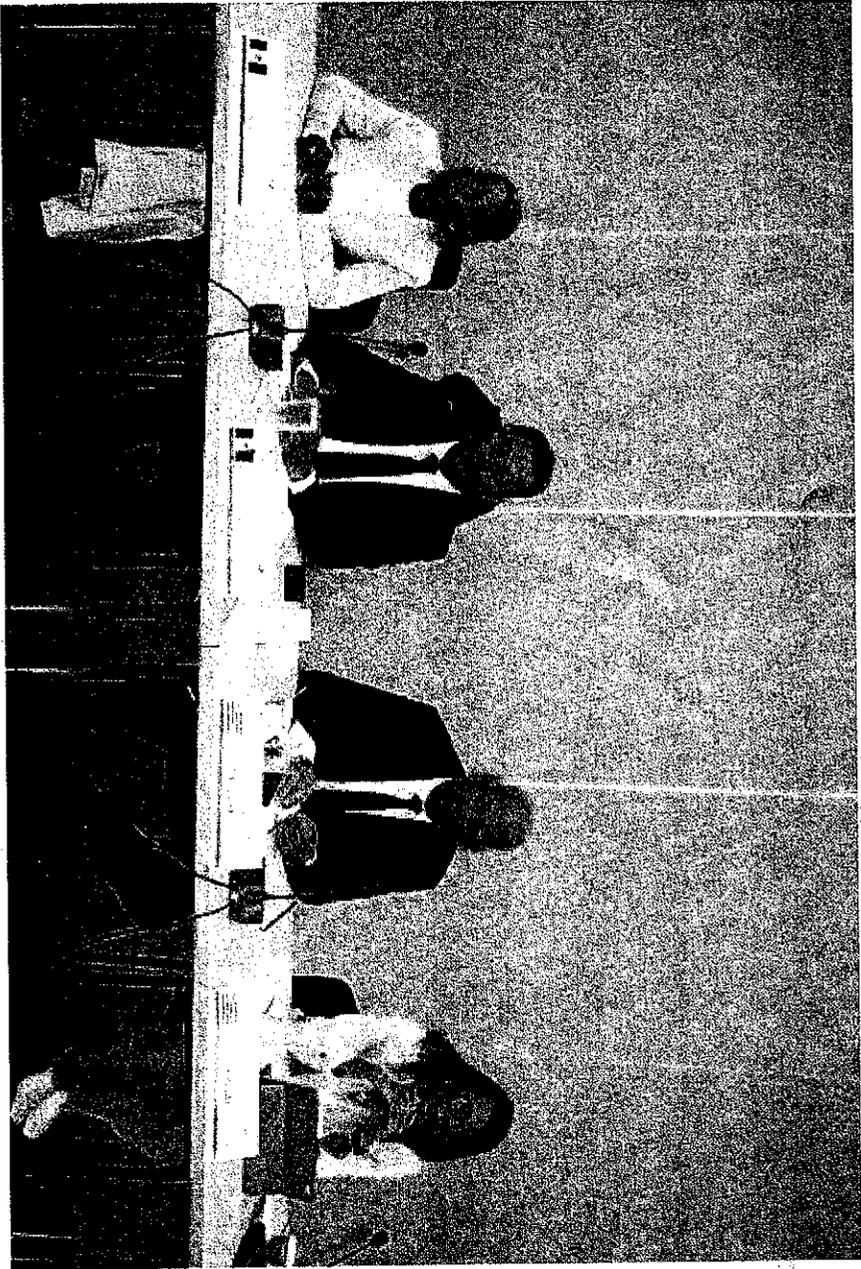
- Un **proyecto de ley modelo** orientado a la **homologación de las denominaciones legales** vinculadas a reservas o exclusividades del Estado en materia minera, alineado con los compromisos climáticos globales.
- Un **documento consensuado por la Comisión en 2024**, que fue revisado en conjunto.

Acuerdos finales

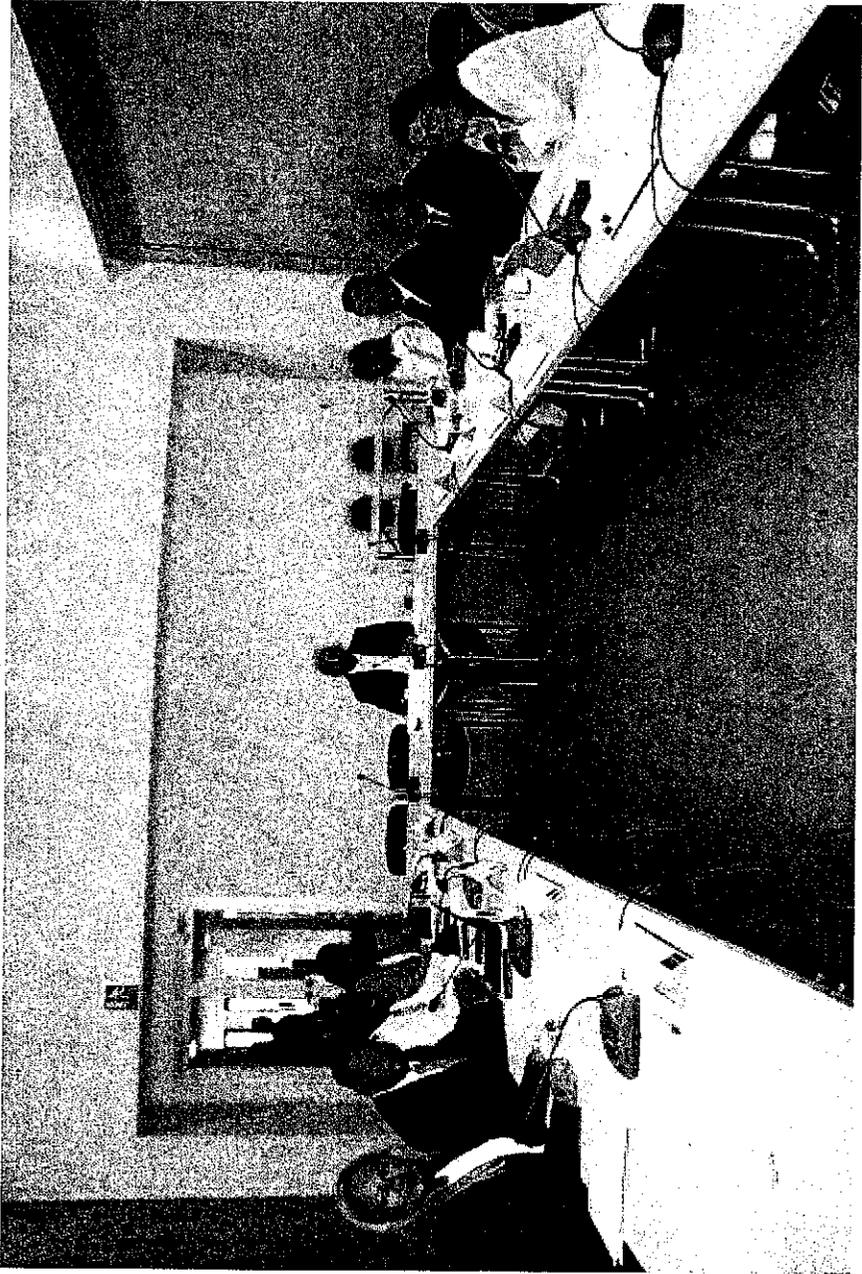
Tras un análisis general de los temas del orden del día, se acordó:

- Que **cada país aporte sus posiciones y propuestas** por escrito sobre los puntos tratados.
- Convocar a una **reunión virtual el próximo 8 de agosto**, con el objetivo de avanzar en la redacción de documentos consensuados.
- Procurar la **aprobación de textos normativos** en la **última reunión presencial del año**, prevista para finales de 2025.

Es cuanto tengo para informar.-









**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
SEDE PERMANENTE, PANAMÁ 5 Y 6 DE JUNIO DE 2025**

Siendo las 14 horas del día 5 de junio, en las instalaciones de la Sede Permanente del Parlatino, se reúne la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la participación de las y los legisladores (as) miembros:

Senador. Jonathan P. Hart, (Aruba)
Diputada Aleiza Alcira Rodríguez, Secretaria de la Comisión (Bolivia)
Diputado Andrés Longton, Presidente de la Comisión (Chile)
Senadora María de Jesús Díaz Marmolejo (México)
Diputado Arturo Yáñez Cuellar (México)
Diputada Graciela Aguilera (Paraguay)
MP Egbert J.Doran (San Martín)
MP Veronica V.C Jansen Webster (San Martín)
Senadora Silva Nane (Uruguay)
Diputado Walter Verri (Uruguay)

El Dip. Andrés Longton, Presidente de la Comisión da la bienvenida a los miembros de la comisión y de inmediato informa los temas de la agenda a tratar.

Luego de esto, informa sobre la elaboración de una ley modelo para armonizar las regulaciones mineras en América Latina, adaptándolas a los desafíos del calentamiento global y la transición energética. Destacó la importancia de minerales críticos, citando un informe del Banco Mundial sobre su creciente demanda. Abogó por la explotación sostenible de estos recursos, con innovación y tecnología, para combatir el cambio climático. Aceptó la necesidad de los nuevos miembros de estudiar la propuesta y acordó establecer un chat para compartir documentos y facilitar el consenso antes de futuras sesiones presenciales.

Dip. Walter Verri de Uruguay: Informa que son todos nuevos en la Comisión, Cuestionó la caracterización de "obsoleto" y "anacrónico" aplicada a las regulaciones mineras actuales, buscando una clarificación sobre la línea de razonamiento detrás de esta afirmación. Más tarde, entendió que la obsolescencia se refiere a que las regulaciones no se alinean con conceptos modernos como el cambio climático y la transición energética, sino con nociones más antiguas de defensa del suelo o soberanía.

Manifestó la dificultad de aprobar la ley modelo sin un estudio más profundo, especialmente para los nuevos miembros. Enfatizó la soberanía de cada país para decidir sobre la explotación de sus minerales, independientemente de la inversión extranjera. Sugirió que cada miembro analizara los insumos y presentara propuestas o redacciones alternativas en una próxima reunión. Pidió ser incorporado al chat para recibir la documentación y coordinar el trabajo.

El Dip. Andrés Longton, Presidente de la Comisión está de acuerdo con la posición de Uruguay.

Dip. Arturo Yáñez Cuellar de México propone que a través del Chat de la Comisión envíen los documentos y comenzar a retroalimentar y si se llega a una conclusión, convocarlos de nuevo.

El presidente está de acuerdo y para efectos de ordenar el procedimiento de como continuarán trabajando, primero sacar los miembros anteriores e incorporar todos los nuevos, utilizar ese chat para hacer propuestas y para la próxima reunión tengan algo consensuado para poder avanzar y sacar un documento final , que cada país pueda hacer una propuesta y trabajar en los distintos temas que se han tratado en ese día.

Informa que enviará una propuesta al chat, y debido a esa propuesta llegarán a la próxima sesión con las conclusiones y lo debatirán en la próxima reunión

Solicita que si tienen material respecto a lo que ocurre en sus países les agradece que lo envíen a través del chat

Les agradece que la línea fuera: cambio climático y el tema minero respecto a la energía renovable

Diputada Elisa Rodríguez de Bolivia: Se presentó como nueva integrante y secretaria de la Comisión de Energía. Mencionó la sugerencia de



REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

4, 5 y 6 de junio

Sede Permanente, Panamá

AGENDA

Presidente: Dip. Carlos Andrés Longton, Chile

1er. Vicepresidencia; Por designar, México

2do Vicepresidente: Dip. Vicente Alves De Oliveira Júnior, Brasil

Secretario: Dip. Aleiza Alcira Rodríguez Montero, Bolivia

DIALOGO POLÍTICO

LOS PARLAMENTOS EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA Y LA TRANSICIÓN JUSTA

PROGRAMA

| MIÉRCOLES 4 DE JUNIO | | |
|----------------------|------------------------|---|
| Hora | Actividad | Participantes |
| 14:00 | Palabras de bienvenida | <ul style="list-style-type: none"> - Dip. Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO. - Sr. Mayer Mizrachi Matalon, Alcalde de la Ciudad de Panamá. - Sr. Andrés Rebolledo Smitmans, Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). - Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria (UIP) (Video-mensaje). - Sr. Juan Carlos Navarro: Ministro de Ambiente de Panamá. -a confirmar- |
| Foto Oficial | | |

| | | |
|-------|--|---|
| 14:30 | <p>Conferencia magistral</p> <p>"Del cambio climático al desarrollo sostenible. Riesgos y oportunidades para el Sur Global".</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Ramón Pichs Madruga. <ul style="list-style-type: none"> o Vicepresidente del Panel Intergubernamental de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (IPCC). o Director del Centro de Estudios de la Economía Mundial (CIEM), La Habana, Cuba. |
|-------|--|---|

| Panel #1 | | |
|----------|--------------------------|---|
| 15:30 | Función de Legislación | <p>Moderador</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dip. Carlos Hernández Castillo, Presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN). <p>Invitado especial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Fortune Charumbira, Presidente del Parlamento Panafricano. <p>Panelistas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez, Presidenta del Parlamento ecuatoriano. - Sra. Loyce Pace, Directora Regional de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC). - Sr. Juan Pablo Letelier, Director Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino. - Sr. Fitzgerald Cantero, Director de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). |
| Panel #2 | | |
| 17:00 | Función de Fiscalización | <p>Moderador</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dip. Gustavo Pacheco Villar, Presidente del Parlamento Andino (PARLANDINO). <p>Invitado especial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Johari bin Abdul, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (AIPA). |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| | | <p>Panelistas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dip. Rodrigo Antonio Pellecer, Presidente Comisión Medio Ambiente del PARLATINO. - Sra. Maiara Folly, Directora Ejecutiva de la Plataforma CIPÓ. - Dr. Jorge Rivera Staff, Ex secretario de Energía de Panamá. - Isabel Filiberto Fons, Directora Senior, Agencia de Proyectos WWF (World Wildlife Fund)-GEF (Global Environment Facility). |
| 18:30 | Coctel de Bienvenida | |
| Jueves 5 de Junio | | |
| Hora | Actividad | Participantes |
| 9:00 | <p>Conferencia Magistral</p> <p>“Desafíos globales, soluciones regionales: América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y la biodiversidad”</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Ricardo Estrada. <ul style="list-style-type: none"> o Economista Principal de la Dirección de Investigaciones Socioeconómicas de la CAF y uno de los autores del estudio. |
| Panel #3 | | |
| 9:30 | Función de Representación | <p>Moderador</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parlamento del MERCOSUR. – a confirmar- <p>Invitado especial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Adel Al Asoomi, Presidente del Parlamento Árabe. -a confirmar- |

| | | |
|-------|---|--|
| | Función de Representación | <p>Panelistas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dip. Alfredo Pacheco Osoria, Secretario de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO. - Sra. Nara Vargas, Ejecutiva Principal de la Dirección de Biodiversidad y Clima de la CAF. - Sr. Adoniram Sanches Peraci, Coordinador Subregional de la FAO para Mesoamérica y Representante de la FAO en Panamá y Costa Rica. - Dip. Sonia Rojas (Costa Rica), Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de ALC y miembro de la Comisión de Asuntos Indígenas del PARLATINO. |
| 11:00 | Intervenciones especiales | <ul style="list-style-type: none"> - Video mensaje de Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). - Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNDRR). |
| 11:30 | Constitución de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y la Transición Justa | <p>Lectura de la Declaración final</p> <p>Firma de la constitución de la Alianza.</p> <p>Foto oficial de la Alianza.</p> |
| | Palabras de clausura | <ul style="list-style-type: none"> - Dip. Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO. |

| 5 DE JUNIO REUNIÓN DE LA COMISION DE ENERGIA Y MINAS | |
|---|---|
| 14:00 | <p>Tema I</p> <p>Normativas para reducir la heterogeneidad de legislaciones con la perspectiva de potenciar y contribuir decididamente a enfrentar el calentamiento global y el cambio climático.</p> |
| 15:00 | <p>Tema II</p> <p>Desarrollar normativas de fomento y desarrollo, a nivel integrado (continental), de las actividades anexas que desarrollan proveedores de la minería, como las relacionadas al desarrollo portuario, el incremento</p> |

de empleos directos e indirectos, la innovación tecnológica en la generación de Energías Renovables no convencionales (ERNC), la construcción de desaladoras para producir recursos hídricos necesarios en zonas mineras, etc.

| | |
|--|---|
| 16:00 | Tema III Desarrollar normativas que impulsen la divulgación de la comprensión y conocimiento del estrecho vínculo entre el desarrollo de la industria minera y la contención del cambio climático |
| 17:00 | Tema IV Orientar normativas a aumentar la exploración e investigación de minerales para la acción climática o "Críticos" aplicados a las tecnologías de generación eléctrica que se requieren para mitigar el cambio climático. |
| 18:00 | Final de la reunión |
| 6 DE JUNIO CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE ENERGIA Y MINAS | |
| 09:00 | Tema V Iniciar el estudio de las adecuaciones normativas o legales que integren el horizonte y proyecciones de demanda mundial de minerales para el desarrollo de vehículos eléctricos como para generadores de energías limpias. |
| 11:00 | Tema VI Estudiar normativas que propendan y faciliten la cooperación técnica de Latinoamérica y el Caribe en estas materias; como, igualmente, desarrollando trabajos estadísticos y conjuntos que orienten las decisiones de inversión en la industria minera. |
| 12:00 | Tema VII Desarrollar propuestas que reduzcan las regulaciones innecesarias a la industria minera y que fomentan la minería ilegal o informal. |
| 13:00 | Tema VIII Crisis energética: Desafíos |
| Almuerzo | |
| 14:30 | Seguimiento al Pacto para el Futuro (Acciones: 7,9 y 10, así como:1,2,4,6,12,13,16,17,18,27,38,45,46,54,55) |

realizar reuniones conjuntas con la Comisión de Medio Ambiente. Además, preguntó sobre la designación de un representante de la comisión para la nueva Comisión Temporal de Migración, ofreciéndose ella misma, dado el vínculo entre la migración y la minería, especialmente en el contexto de las poblaciones indígenas en la Amazonía.

Conclusión

Se convocará una reunión extraordinaria de la Comisión por Microsoft Time el 8 de agosto, a las 9am, hora de Panamá.

No habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Los países integrantes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño impulsarán las modificaciones legales que, atendiendo a los nuevos requerimientos de minerales exigen los procesos de transición energética para limpiar el calentamiento global, faciliten la explotación de los minerales y de aquellos considerados “críticos” para dicho propósito.

Igualmente propenderán a la uniformidad de las diversas legislaciones mineras nacionales, eliminando aquellas que resulten obsoletas que se refieren a la normativa que regula la explotación de los minerales, cambio climático y derechos laborales

1er Artículo.- Las transformaciones que ha desencadenado el proceso de transición energética y los compromisos internacionales asumidos para limitar el calentamiento global, centrados en reducir sustancialmente el uso de combustibles fósiles, extender la electrificación, mejorar la eficiencia energética y utilizar combustibles alternativos, requiere un uso intensivo de minerales.

2do Artículo. – El dominio absoluto, inalienable e imprescriptible de los recursos mineros corresponde a cada país según la legislación de los mismos.

Sin perjuicio de lo anterior cada país opta por un modelo que tiende a reducir o ampliar la presencia del estado en la prospección, exploración y explotación directa de los minerales.

3er Artículo. América Latina y el Caribe han optado por esquemas relativamente protegidos y algunos renuentes a la competencia exterior, lo que muchas veces condicionan la inversión extranjera.

4to Artículo.- El buen uso y manejo de los recursos minerales son fundamentales para el desarrollo de las tecnologías que promuevan o generen energías renovables no convencionales, por lo que no deberían permanecer inmovilizados.

5to. Artículo.- El propósito es inducir la adopción de conceptos claros que mejoren su comprensión, faciliten la cooperación técnica en esta materia, orienten las decisiones de inversión en la industria minera y contribuyan al combate contra el cambio climático.

6to.- Artículo.-